



SINDICATO DE EMPREGADOS PÚBLICOS DE GALICIA

C/ Echegaray nº 10 2º Izda. 36002- Pontevedra. sindicato-sepga@xunta.gal

La evolución epidemiológica de la enfermedad generada por el coronavirus en nuestro entorno, debe ponernos sobre aviso del más que probable escenario que nos espera o en el que nos moveremos en un futuro más que cercano en esta CA. Según declaraciones hechas públicas en el día de hoy por el director general de la OMS, preocupado tanto por los niveles alarmantes de propagación como por los niveles alarmantes de inacción frente a la misma, la situación se puede catalogar como pandemia.

Es a considerar, la situación de esta enfermedad en países como Japón o Corea del Sur, de las medidas adoptadas por los mismos y de su evolución epidemiológica, de la cuál hablan sin lugar a dudas sus cifras al enfrentar sus medidas, test realizados, con sus tasas de morbilidad y mortalidad.

Hasta la fecha y a la vista de las vías de transmisión de la enfermedad, la práctica ausencia de medidas profilácticas adoptadas en nuestros entornos de trabajo por un lado y la necesaria consideración de estos como **espacios críticos por otro**, por cuanto constituyen zonas de concurrencia de ciudadanos de diversa procedencia, **está permitiendo y permitirá**, que las **zonas de prestación de servicios públicos** se conviertan en **espacios de alto riesgo** y a **los empleados públicos** en figuras altamente **vulnerables**.

Es por esto que desde el sindicato SEPGA, teniendo en cuenta la experiencia acumulada de medidas para su control por otros países y otras CCAA y con el objetivo de reducir en todo lo posible el riesgo de circulación y transmisión viral en estos espacios, **consideramos imprescindible que se implementen con carácter inmediato medidas profilácticas**, en línea con las medidas aprobadas por el **Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública** en el día de **ayer a adoptar en los centros de trabajo dependientes de la administración general del estado con motivo del covid-19**.

Santiago, 11 de marzo de 2020

Comité Ejecutivo de SEPGA